



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-61-123-802002999-N-2-2025

JUNTA DE ACLARACIONES

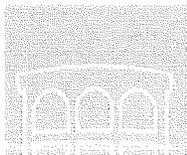
OBRA: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN BLVR. LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE CUYAMACA, MEXICALI, B.C."

RECURSO: REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (REPUVE 2024)

ORDEN DEL DÍA

- ✓ **PRIMERO: PRESENTACIÓN Y LISTA DE ASISTENTES.**
- ✓ **SEGUNDO: ACLARACIONES DE LAS DUDAS REFERENTES A LA LICITACIÓN.**
- ✓ **TERCERO: LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.**

MEXICALI, B.C. A 19 DE MARZO DE 2025



ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-61-123-802002999-N-2-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:00 horas del día 19 de marzo de 2025, en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., se inició el acto con la asistencia de los funcionarios y representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta.

De conformidad con la convocatoria de la Licitación Pública Nacional con No. En CompraNet LO-61-123-802002999-N-2-2025 relativa a los trabajos de: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN BLVR. LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE CUARTA Y CALLE CUYAMACA, MEXICALI, B.C., correspondiente al recurso de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE 2024), se celebra la junta de aclaraciones correspondiente.

El H. Ayuntamiento de Mexicali, informa a los presentes que deberán apearse estrictamente en forma y fondo a lo establecido en la convocatoria de licitación y anexos que la integran, a las especificaciones, los términos de referencia, así como tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Leer detalladamente la convocatoria de licitación y analizar los formatos y anexos, entregados para la elaboración de la proposición.
2. Considerar el tiempo necesario para asistir puntualmente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, ya que a la hora indicada se cerrará la puerta y no se recibirán proposiciones de ningún participante.
3. Los licitantes que deseen enviar sus proposiciones a través de CompraNet podrán hacerlo hasta un minuto antes de la fecha y hora límite establecida para su entrega, esto incluye la firma electrónica de la proposición y cualquier modificación a la misma. Una vez cumplida esta fecha y hora límite, no será posible modificar, eliminar o firmar la proposición.
4. La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello, cuando menos en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, a excepción de los documentos que a continuación se enlistan los cuales SI deberán de ser firmados en cada una de sus hojas
 - o El Catálogo de Conceptos o Presupuesto de Obra
 - o Carta Proposición
 - o Los Programas Solicitados.
 - o Los Análisis Detallados de los Precios Unitarios y los Básicos que los conformen
 - o Los escritos firmados bajo protesta de decir verdad.
5. En el caso de las proposiciones que se entreguen de manera presencial, cada uno de los documentos que las integren y aquéllos distintos a ésta, deberán estar *foliados en todas y cada una de las hojas.*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-61-123-802002999-N-2-2025

- 6. La revisión de las proposiciones se realizará de manera cuantitativa, por lo que el licitante deberá ser cuidadoso en la integración de cada uno de los paquetes que integran el legajo de la licitación, ya que, en la revisión detallada, la omisión de algún documento, programa, análisis o firma de alguno de ellos será causa para desechar su proposición.
7. Es de vital importancia que el licitante ganador, entregue las garantías de cumplimiento del contrato que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, conforme a los requerimientos y plazos establecidos en la convocatoria de licitación.

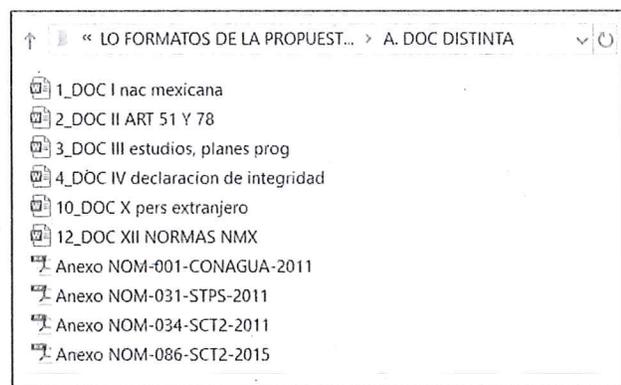
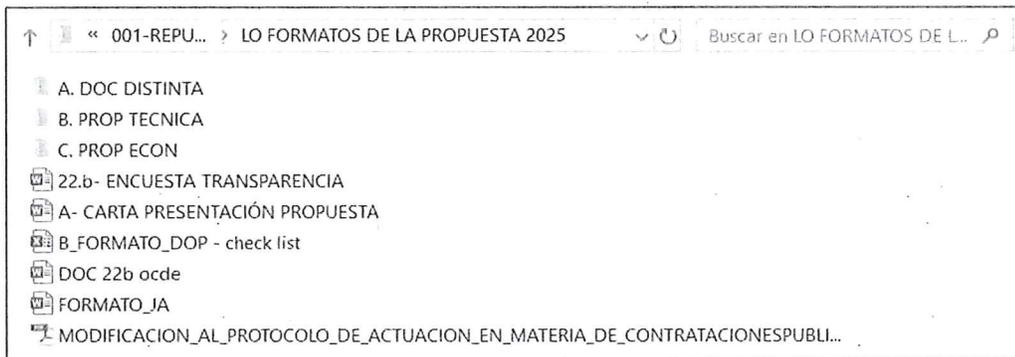
*PREGUNTAS Y RESPUESTAS *

NO SE PRESENTARON DUDAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES:

La dependencia notifica a los licitantes que los formatos requeridos para la integración de su propuesta estarán disponibles a través del portal CompraNet y se instruye para que se consideren en la elaboración de su proposición.

Dichos formatos se organizan como se muestra en las siguientes capturas:



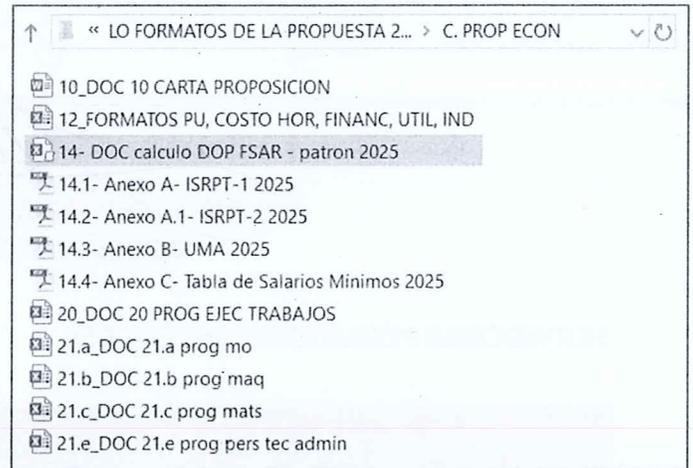
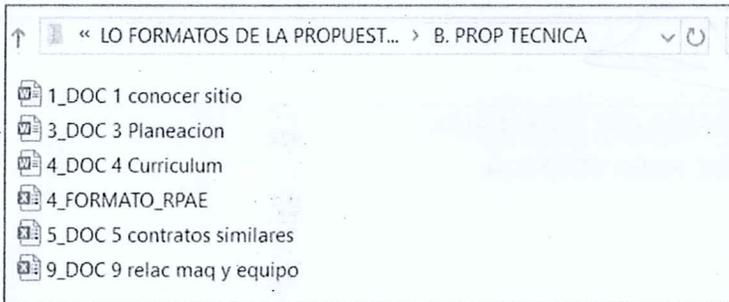
Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.





"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-61-123-802002999-N-2-2025



A continuación, se detalla las fechas programadas para los siguientes actos referentes a la obra mencionada.

FECHA	HORA	LUGAR	ACTO
26 de marzo de 2025	11:30 horas	Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Asimismo, de conformidad con el artículo 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; al finalizar el presente acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en la Coordinación de Mesa Técnica de esta Dependencia convocante y se difundirá un ejemplar de la misma en CompraNet para efectos de su notificación, a los licitantes que no hayan asistido al acto, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 19 de marzo de 2025.





GOBIERNO DE MEXICALI



Av. Nóchistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-61-123-802002999-N-2-2025

FIRMAS

ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	 ING. MISAEL OLIVAS CERVANTES

LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CIVSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	 GUADALUPE GÓMEZ MORENO
ARRENDADORA DEL COLORADO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	 MOISÉS JOEL MANRÍQUEZ PERAZA
CONZA, S.A. DE C.V.	 JOSÉ LUIS PIÑA VÁSQUEZ



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



GOBIERNO DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-61-123-802002999-N-2-2025

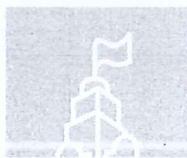
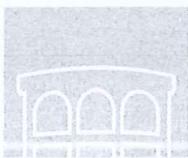
REPRESENTANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	FEDERICO HERNANDEZ DELGADILLO
TESORERÍA MUNICIPAL	ARISTEO REYNA FÉLIX
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	DAVID ASAHÉL ZAVALA PEÑUELAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

TESTIGOS SOCIALES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/LMNZ/afvd



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"